Imposibilidad traspaso Fonditel

Escrito por endelpas - 25/10/2013 15:59

Buenas tardes: Mi padre querría traspasar su plan de empleo Fonditel (es prejubilado de telefónica) a otra entidad.
Tiene 64 años y aun cobra de telefónica y de la seguridad social. El año que viene solo de la seguridad social.

Le ha legado una carta de Fonditel diciéndole que tiene que justificar con un certificado que noe stá cobrando prestación alguna para poder movilizar el plan a otra entidad.

¿Se supone entonces que al ser prejubilado (y estar cobrado ya de la seguridad social) no puedo movilizar el plan a otra entidad?¿Lo he entendido bien?

Muchas gracias por todo, un saludo

==========